

1.º Requisitos para el desempeño. Personal funcionario: Perteneciente al grupo A o B, Escala Administración General o Especial, subescala Técnica.

Personal laboral: Equivalente a los funcionarios.

2.º Procedimiento de selección. Libre designación.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Las bases y la solicitud podrán recogerse en el Departamento de Información del Ayuntamiento.

Las futuras publicaciones se efectuarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, 8 de agosto de 1994.—La Alcaldesa en funciones, Dolores García Vélez.

20520 RESOLUCION de 8 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Muxía (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» de 5 de agosto de 1994, está publicada la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos (grupo D), a través de oposición libre, y un aplaza de Trabajador Social (grupo B), a través de concurso-oposición, vacantes en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Muxía, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde en funciones.

20521 RESOLUCION de 8 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Subalterno.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 127, de fecha 28 de mayo de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas de este Ayuntamiento:

Tres Subalternos (Conserje-Notificador), Escala de Administración General, Grupo E. Derechos de examen, 1.000 pesetas.

Ripollet, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental, Miquel Estapé Jorba.

20522 RESOLUCION de 8 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

Concluido el proceso selectivo para la contratación laboral de una plaza de Operario de Oficios Varios (Gruista) y una plaza de Auxiliar Administrativo del Patronato Municipal de Deportes, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, conforme con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y 93 del Reglamento de Personal de las Entidades Locales, se procede a formalizar los contratos laborales por tiempo indefinido con las personas que a continuación se relacionan, quienes han superado las pruebas y presentado la documentación exigida en las bases dentro del plazo establecido.

Operario de Oficios Varios (Gruista): Antonio Párraga Calero.
Auxiliar Administrativo del Patronato Municipal de Deportes: Montserrat Gascón Blanch.

Roses, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente, Carles Páramo i Ponseti.

20523 RESOLUCION de 8 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Compras y Servicios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se harán públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza de Coordinador de Compras y Servicios, Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será: Veinte días hábiles a contar desde la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Esteve Sesrovires, 8 de agosto de 1994.—El Teniente de Alcalde delegado, Francesc Rebés Nobales.

20524 RESOLUCION de 8 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Sa Pobla (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Para hacer constar que con fecha 26 de julio del presente se han publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» las bases de las oposiciones para cubrir por promoción interna una plaza de Administrativo de Administración General.

Las instancias para tomar parte en la oposición podrán presentarse en el Registro General de esta Corporación dentro de los veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Significando, además, que las posteriores publicaciones se harán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Sa Pobla, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde, Jaime Font Barceló.

20525 RESOLUCION de 8 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Valdeganga (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Cultural.

Publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 88, de 27 de julio, las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza vacante de Agente Cultural, en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, mediante concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Valdeganga, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente, Ernesto López Navarro.

20526 RESOLUCION de 9 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 179, de 4 de agosto de 1994, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la oferta de empleo público